

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA REALICE EL COMUNICADO OFICIAL QUE ASEGURE LA APLICACIÓN OPORTUNA DE LA PRUEBA DEL PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ALUMNOS (PISA) 2025, ASÍ COMO PARA QUE EFECTÚE LOS PREPARATIVOS NECESARIOS QUE GARANTICEN LA EFICIENTE Y EFECTIVA EJECUCIÓN, ASEGURANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MÉXICO EN ESTA EVALUACIÓN INTERNACIONAL, LA CUAL PROPORCIONA INFORMACIÓN INVALUABLE SOBRE EL DESEMPEÑO EDUCATIVO DE NUESTRO PAÍS Y NOS PERMITE IDENTIFICAR ÁREAS DE MEJORA, INSTANDO A QUE SE PRIORICE ESTE PROCESO Y PROPORCIONEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA REALIZACIÓN, EN BENEFICIO DEL DESARROLLO Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.

La que suscribe, **Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo**, integrante del GPPRI de la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de la Honorable Asamblea, la presente Proposición con Punto de Acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Después de la pandemia, de acuerdo con la Encuesta sobre Pérdida de Aprendizaje, Abandono Escolar y Necesidades de Formación para Docentes 2022, **se observó que la mitad de los alumnos de educación básica tienen un rezago alto.**¹

Esto se relacionó directamente con los cierres prolongados y repetidos de las aulas y los centros educativos durante la pandemia, lo cual generó además un incremento en la tasa de abandono escolar, lo peor es que **el gobierno federal nunca desplegó una estrategia efectiva de atención y recuperación del rezago educativo para disminuir las consecuencias del encierro.**

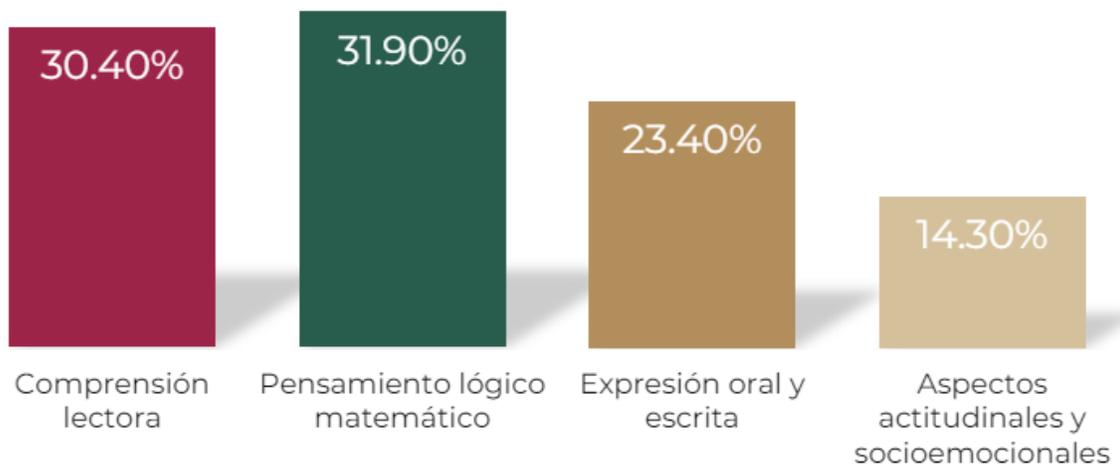
De manera más específica, esta encuesta arrojó que uno de cada dos alumnos de primaria (47.4%) y de secundaria (47.9%) **presentaron una pérdida de aprendizaje de alta a muy alta.**² Advirtiendo que el aprendizaje más afectado fue el de pensamiento lógico matemático con un porcentaje de 31.90%, seguido por

¹ Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas y Mejorar los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica. Disponible en: https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/6.SUBSECRETARÍA-DE-EDUCACIÓN-BÁSICA_CORR_A.pdf

² Con rezago alto, mitad de alumnos de primaria y secundaria. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Con-rezago-alto-mitad-de-alumnos-de-primaria-y-secundaria-20230804-0006.html>

la comprensión lectora que registra 30.40%, ahora, como refieren en el citado informe, un tercio de los participantes detectó problemas en Comprensión Lectora, pero **sumando a aquellos que identificaron problemas de Expresión Oral y Escrita el porcentaje alcanza el 53.8%**.

GRÁFICA 3. PÉRDIDA DE APRENDIZAJES SEGÚN ASPECTOS FORMATIVOS



Fuente: Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, Subsecretaría de Educación Básica, Encuesta sobre Pérdida de Aprendizajes, Abandono Escolar y Necesidades de Formación para Docentes, Resultados preliminares, 2022. Documento de trabajo. Disponible en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/6.SUBSECRETARIA-DE-EDUCACION-BASICA-CORR-A.pdf>

En este contexto, es alarmante observar el llamado que hace una semana hizo **Andreas Schleicher, director de Educación y Competencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**, el cual mediante una carta dirigida a la presidenta de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), Silvia Valle Tépatl manifestó lo siguiente:

“La participación de México en la próxima ronda PISA 2025 está actualmente en riesgo, ya que tengo entendido que los preparativos necesarios para implementar el estudio se han suspendido³”

Además, porque **la propia OCDE ha sido la que ha confirmado que la participación de México peligró en la próxima edición**, debido a que el país no

³ México se queda con un pie fuera de la prueba PISA. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2024-05-04/mexico-se-queda-con-un-pie-fuera-de-la-prueba-pisa.html>

ha cumplido con los requisitos necesarios, entre ellos, el pago de la cuota para realizar la prueba.⁴

Ahora bien, la preocupación de los especialistas y organismos como la OCDE, es fundamentada **ya que la actual administración ha demostrado su desprecio y desestimación de las pruebas** que evalúan, monitorean y estandarizan los aprendizajes mínimos esenciales que los estudiantes deben de adquirir. El 6 de diciembre de 2023, el presidente de la república **afirmó en su conferencia que las pruebas como PISA son parte del neoliberalismo y por eso no las toma en cuenta.**⁵

No obstante, **al revisar los últimos resultados de la prueba PISA 2022** se puede **entender** porque el presidente de la república no quiere reconocer los datos arrojados, pues **demuestran el fracaso en materia educativa de su gobierno**, y alertan del alto rezago académico que nuestras niñas y niños sufren.

Basta con observar que en dichos resultados **el 66% de los alumnos mostró un bajo rendimiento**, arrojando peores resultados que en 2018, además de que más de la mitad de los estudiantes muestran notas bajas y **en ninguna de las tres áreas de estudio hubo más de 1% de alumnos destacados.**⁶

Esta situación de regreso post pandemia, sumada a la implementación improvisada de un nuevo modelo educativo que pretende emplear directrices totalmente desconocidas sin evidencia y **el nulo apoyo a los profesores que solo cuentan con \$85 para su capacitación por año,**⁷ da como resultado una de las peores crisis educativas que el gobierno trata de ocultar, negar y desestimar diciendo que no se adecuan a estándares neoliberales, cuando lo que en verdad hay es un fracaso en materia de impartición de la educación.

No hay que pasar por alto que esta forma de pensar nos ha excluido de diversos ejercicios de evaluación, pues como lo denunció la organización Mexicanos Primero, en 2022 no se participó en el Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana (ICCS); no se realizarán en 2025 las pruebas ERCE coordinadas por la UNESCO; y de manera muy lamentable en 2022 no participamos en la Encuesta Internacional sobre Docencia y Aprendizaje (TALIS) encabezada por la OCDE.⁸

⁴ Ibid.

⁵ Conferencia mañanera AMLO hoy / 6 de diciembre de 2023. Disponible en: <https://youtu.be/d0tWxMmHwc?t=7312>

⁶ PISA 2022 México: rendimiento en matemáticas, lectura y ciencias. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/PISA-2022-Mexico-rendimiento-en-matematicas-lectura-y-ciencias-20231218-0039.html>

⁷ Darán 85 pesos para capacitación docente; presentan Mapa de Brechas de Evidencia. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/daran-85-pesos-para-capacitacion-docente-presentan-mapa-de-brechas-de-evidencia/1566571>

⁸ Mexicanos Primero comunicado. Disponible en: <https://x.com/Mexicanos1o/status/1788208271775433186>

Pese a todo esto, el 7 de mayo del presente, en la conferencia mañanera **se le cuestionó al presidente si participaríamos en la prueba PISA para el 2025**, dado que como se ha mencionado no se han hecho los preparativos y no se ha dado la cuota, a lo que respondió que sí, que México participará en la prueba, esto, se puede poner en duda si de manera inmediata no se empiezan los preparativos correspondientes y las adecuaciones necesarias por parte de las autoridades educativas, por lo que es de suma importancia oficializar dicha decisión y empezar con pruebas de campo para poder atender los requerimientos de la OCDE.

Hay que dejar de lado la narrativa difundida por el presidente que minimiza e infravalora este tipo de evaluaciones que permiten a los países supervisar adecuadamente su desempeño y valorar el alcance de las metas educativas propuestas, lo cual permite generar, modificar o adecuar las políticas en materia educativa y seguir mejorando la adquisición de conocimientos, **es imperativo que se cuente con la mayor cantidad de herramientas, datos e insumos que nos permitan brindarle una mejor educación a nuestras hijas e hijos**. Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta asamblea las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Educación Pública realice el comunicado oficial que asegure la aplicación oportuna de la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) 2025, así como para que efectúe los preparativos necesarios que garanticen la eficiente y efectiva ejecución, asegurando la participación activa de México en esta evaluación internacional, la cual proporciona información invaluable sobre el desempeño educativo de nuestro país y nos permite identificar áreas de mejora, instando a que se priorice este proceso y proporcionen los recursos necesarios para su adecuada realización, en beneficio del desarrollo y la calidad de la educación en México.

Dado en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, el día 14 de mayo de 2024.

Atentamente

Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo